

La AIReF organiza una jornada con todas las AAPP para dar a conocer su labor y reforzar las vías de colaboración

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) celebró hoy la Jornada *'La AIReF al servicio de las Administraciones Públicas (AAPP)'*, con el objetivo de acercar el trabajo de la Institución a todas las AAPP y reforzar las vías de colaboración. Participaron en ella más de 100 representantes, en formato presencial y virtual, de diferentes niveles de la Administración.

Tras casi dos años desde el inicio del mandato de la presidenta de la AIReF, Cristina Herrero, la Institución organizó una Jornada en la que, por primera vez, participaron todos los niveles de las AAPP con el fin de hacer un repaso a la actividad de la Institución en estos años – marcada por la crisis de la COVID-19-, los retos futuros y estrechar las vías de colaboración. Con esta Jornada se da un paso más en el compromiso de la presidenta de hacer de la AIReF una institución útil y al servicio de todas las Administraciones.

Durante la inauguración, Cristina Herrero explicó cómo la pandemia ha afectado a la labor supervisora de la Institución, especialmente por la necesidad de adaptación a un nuevo escenario fiscal en el que, aunque no cesó la supervisión, quedaron suspendidas las reglas fiscales. La presidenta de la AIReF destacó que la principal aportación de la Institución en este tiempo ha sido velar por la sostenibilidad aportando una visión de medio plazo del escenario fiscal. En este sentido, recordó que, desde el inicio de la pandemia, la AIReF ha recomendado el diseño de un plan de medio plazo en el que participen todas las AAPP. Plan que será necesario cuando las nuevas reglas fiscales en el ámbito europeo entren en juego.

La presidenta de la AIReF añadió que, ante un reto de tal magnitud, la Institución puede aportar a las AAPP una capacidad de análisis independiente sobre perspectivas económicas y fiscales, así como sobre la implicación que estén teniendo las políticas aplicadas. Para ello, animó a las Administraciones a mantener y reforzar el intercambio de información y conocimiento y ofreció la disponibilidad de la Institución para abordar las cuestiones presupuestarias que consideren.

Además, Cristina Herrero puso la AIReF al servicio de las AAPP y destacó la utilidad de herramientas web desarrolladas por la Institución y que se siguen perfeccionando y adaptando, como el Observatorio de Corporaciones Locales; el Observatorio de Deuda, con nueva sección de fichas individualizadas por Comunidades Autónomas; o el MIPred y el METCAP, que ofrecen, respectivamente, información en tiempo real o trimestral del Producto Interior Bruto (PIB).

Tras la introducción de la presidenta, la jornada abordó, a lo largo de cuatro sesiones, los aspectos institucionales de la AIReF, su actividad en el ámbito de las previsiones y análisis macroeconómico y presupuestario, así como en materia de evaluación de políticas públicas.

Diego Pérez, director de la División Jurídico Institucional, recordó el contexto del nacimiento de la Institución y los pilares que la sustentan. Esther Gordo, directora de la División de Análisis Económico, repasó las últimas novedades de la actualidad macroeconómica y realizó un análisis sobre la sostenibilidad de la deuda a través del cual mostró diferentes dinámicas de deuda en función de determinados supuestos.

En la tercera sesión Ignacio Fernandez-Huertas, director de la División de Análisis Presupuestario, hizo hincapié en la necesidad de establecer una estrategia de consolidación fiscal que garantice la sostenibilidad financiera de las AAPP.

Finalmente, José María Casado, director de la recientemente creada División de Evaluación del Gasto Público, presentó la nueva división, que ha de servir como elemento objetivador de la eficacia y eficiencia de las políticas públicas que permita un mejor diseño de las mismas y que, en último término, genere efectos positivos sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas.